



## CONVOCATORIA

### CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE PROFESOR PARA LA CARRERA DE ANIMACIÓN DIGITAL COLEGIO DE COMUNICACIÓN Y ARTES CONTEMPORÁNEAS (COCOA) UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Se convoca a concurso público de merecimientos y oposición para la contratación de un Profesor para la carrera de Animación Digital, para desempeñarse en actividades sustantivas (docencia, investigación, vinculación y/o gestión educativa), conforme le sean asignadas por la USFQ.

- a. Las bases del concurso se encuentran publicadas en la página web de la USFQ (<https://www.usfq.edu.ec/es/trabaja-con-nosotros>).
- A. Se necesita contratar **un profesor titular para la carrera de Animación Digital** de categoría Auxiliar o Agregado. Si las cualificaciones lo ameritan, podría optar a un rango superior, de acuerdo con el escalafón de la universidad. Los niveles dentro de cada categoría se determinarán en función del cumplimiento de requisitos. Los requisitos específicos del caso son:
  - ANIMACIÓN DIGITAL: Profesor con título de cuarto nivel en Animación Digital, Artes Digitales o áreas afines y un mínimo de cinco años de experiencia docente en educación superior (con promedio de evaluaciones docentes de ochenta y cinco por ciento o superior), que haya dictado clases de Animación Clásica, Animación Digital y Diseño de Personajes. Trabajo verificado y experiencia en la industria del entretenimiento o comercial con proyectos como series de TV, películas o spots publicitarios. Manejo de software Toon Boom Harmony o afín, que maneje Rigg en Toon Boom, animación con Rigg y Cut Out, y cualquier tipo de software de ilustración.
- a. Disponibilidad de incorporación es a tiempo completo a partir del 12 de agosto de 2025.
- b. El campo del conocimiento en que se ejercerán las actividades es animación digital, artes digitales o campos afines.
- c. El régimen de dedicación es a tiempo completo equivalente a cuarenta (40) horas semanales.
- d. Lugar donde el personal académico titular realizará sus actividades será el Campus Cumbayá en Quito, Ecuador.
- e. El cronograma del proceso es el siguiente:

ETAPAS DEL CONCURSO	PLAZOS (todos los días) Y TÉRMINOS (solamente días hábiles)
Publicación de la convocatoria	26 de mayo de 2025
Cierre de la convocatoria (fecha tope para recibir documentos por parte de los postulantes)	26 de junio de 2025
Fase de Méritos y calificación	En el plazo máximo de 10 días desde el cierre de la convocatoria. Se podrá ampliar el plazo en función del número de postulantes.
Fase de Oposición y calificación	Se completará en el plazo máximo de 10 días desde la comunicación de resultados de la Fase de Méritos. Se



	podrá ampliar el plazo en función del número de postulantes.
Comunicación de resultados preliminares del Concurso	En el plazo máximo de 5 días desde que se emite el acta de calificaciones preliminares.
Impugnaciones	Pueden ser presentadas en el plazo de tres días desde que se comunica a los postulantes con los resultados preliminares del concurso.
Resolución de Impugnaciones	En el término máximo diez días contados a partir de la recepción de la impugnación. Se podrá ampliar el término en función del número de impugnaciones que se reciban.
Declaración de ganadores del concurso	En el término máximo de tres días desde que se determinan los resultados oficiales y definitivos del concurso.